

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

REALIZADO EN LA UDEC

Congreso internacional abordó la odontopediatría con enfoque en derechos humanos

La actividad reunió a especialistas nacionales e internacionales en una instancia inédita en Chile, enfocada en la bioética, la humanización de la atención y el respeto a los derechos de niños, niñas y adolescentes.



FOTO: FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

Con una alta convocatoria y una destacada participación nacional e internacional, los días 12 y 13 de enero de 2026 se desarrolló en la Universidad de Concepción el "Congreso Internacional de Residentes en Odontopediatría: Derechos Humanos aplicados a la Odontopediatría", instancia inédita en el país que puso en el centro la bioética, la humanización de la atención y el respeto irrestricto a los derechos de niños, niñas y adolescentes.

El encuentro se realizó en el edificio patrimonial de Anatomía de Universidad de Concepción y fue inaugurado por el Decano de la Facultad de Odontología, Dr. Raúl Alcántara Dufeu. La actividad fue posible gracias a la adjudicación de fondos concursables para la realización de eventos internacionales alineados con el modelo educativo institucional, iniciativa impulsada por la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo (VRID).

El proyecto liderado por la académica de la Facultad de Odontología y Directora del Programa de Especialidad en Odontopediatría UdeC, Dra. Antonieta Pérez-Flores, superó ampliamente las expectativas de convocatoria, reuniendo a 176 personas de manera presencial y a 30 participantes en modalidad online, provenientes de diversas regiones del país y del extranjero.

Al respecto, la Doctora destacó la relevancia y el alcance del congreso, señalando que "fue profundamente gratificante constatar el alto interés que generó esta actividad, al punto de que los cupos se completaron incluso antes de lo previsto. Este congreso busca reforzar la idea de que la odontopediatría no solo es un arte, sino también una ciencia, incorporando como eje central el respeto a los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes y la necesidad de escuchar activamente sus experiencias en salud bucal.

Conferencistas

El programa académico consideró la participación de catorce expositores/as, mayoritariamente nacionales, junto a especialistas internacionales provenientes de Estados Unidos y Perú. Entre ellos destacó la Dra. Cristina Pérez, académica de la Universidad de Kentucky.

La propuesta académica integró a odontopediatras, rehabilitadores/as orales y profesionales de la tecnología médica, así como a especialistas de áreas afines como psicología, fonoaudiología y otorrinolaringología, fortaleciendo un enfoque interdisciplinario y centrado en el bienestar integral del paciente pediátrico.

Asimismo, dentro de los conferencistas nacionales destacó la

participación de la Vicerrectora de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio de la Universidad de Concepción, Dra. Ximena Gauché Marchetti, quien expuso el tema "Protección integral y universal de los derechos de niños, niñas y adolescentes: del paradigma de lo normativo al desafío de la realidad", aportando una mirada transversal y contextualizada sobre derechos humanos en el ámbito de la salud, desde su experiencia como investigadora y responsable institucional de vinculación con el medio.

La Dra. Gauché abordó la temática desde la mirada del impacto que la formación y la investigación –en este caso sobre derechos de la niñez– puede tener en el ejercicio de diversas profesiones que interactúan con niños o niñas, lo que es especialmente relevante en el ámbito de las labores de salud, en un amplio sentido, incluida también la gestión y administración de políticas públicas sanitarias.

La Dra. Pérez-Flores valoró además el patrocinio y apoyo docentes y residentes programas de odontopediatría de diversas universidades del país, entre ellas la Universidad de la Frontera, Universidad de Talca, Universidad de los Andes, Universidad Finis Terrae, Universidad del Desarrollo, Pontificia Universidad Católica de Chile y Universidad de Chile, junto al respaldo de empresas auspiciadoras.

Concurso Científico

En el marco del congreso se desarrolló un concurso científico, cuyo objetivo fue fomentar la producción y difusión del conocimiento científico en odontopediatría, promoviendo el pensamiento crítico, la investigación clínica y la formación académica de residentes y profesionales del área.

La instancia contó con más de 80 pósteres seleccionados para su presentación, distribuidos en tres categorías: caso clínico, revisión bibliográfica y trabajo de investigación.

En la categoría Trabajo de Investigación, fue premiada la Dra. Camila Ruiz, de la Universidad de Concepción, en reconocimiento a la calidad metodológica, relevancia clínica y aporte académico de su trabajo.

El congreso se desarrolló en modalidad híbrida, con la presencia de todos los expositores y la posibilidad de conexión sincrónica para inscritos desde distintas localidades como España, México, Perú y Ecuador.

La actividad contó con el patrocinio de la Vicerrectoría de Investigación, la Facultad de Medicina y la Facultad de Odontología de la Universidad de Concepción, además de la Sociedad Chilena de Odontopediatría y universidades que imparten el programa de especialidad en odontopediatría, junto al apoyo de diversas empresas del rubro odontológico.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl